



MARATÓN ALPI REGLAMENTO SAN LORENZO

CUPO DE PARTICIPANTES

El cupo es de 500 corredores sumando todas las categorías.

Distribuidos de la siguiente manera:

10K cupo de 250 participantes

5K cupo de 200 participantes

400 mts RUNNING KIDS cupo de 50 participantes

LUGAR Y HORA DE LARGADA/LLEGADA

Campo de la Gloria (Sargento Cabral 1500) 8:30 hs

CIRCUITO 10K COMPETITIVO

Largada/llegada desde Campo de la Gloria (Sargento Cabral 1500) hacia calle Saavedra al norte hasta calle Falucho por Falucho hasta Sargento Cabral dónde hay un retome volviendo por calle Falucho, retomando calle Saavedra, hasta Santos Palacios, doblando hacia Sargento Cabral, hasta Belgrano, hacia Cristóbal Colón, hasta Bv. Urquiza, hacia Parente-Saavedra, hasta Pje Ladino, hasta llegar a San Luis y Cristóbal Colón que está el segundo retome, volviendo por el mismo recorrido hasta campo de la Gloria, que inicia la segunda vuelta.

CIRCUITO 5K TROTE-CAMINATA INTEGRATIVA

Largada/llegada desde Campo de la Gloria (Sargento Cabral 1500) hacia calle Saavedra al norte hasta calle Falucho por Falucho hasta Sargento Cabral dónde hay un retome volviendo por calle Falucho, retomando calle Saavedra, hasta Santos Palacios, doblando hacia Sargento Cabral, hasta Belgrano, hacia Cristóbal Colón, hasta Bv. Urquiza, hacia Parente-Saavedra, hasta Pje Ladino, hasta llegar a San Luis y Cristóbal Colón que está el segundo retome, volviendo por el mismo recorrido hasta campo de la Gloria.

CIRCUITO 400 mts RUNNING KIDS

Largada/llegada, el recorrido se desarrolla dentro del Campo de la Gloria (Sargento Cabral 1500)

CATEGORÍAS

10K Competitiva / 5K Trote-Caminata (Integrativa) / 400 metros Running Kids (Integrativa)

Distancia 10K Competitiva

Sólo podrán participar en estas categorías personas mayores de 16 años. Los menores siempre necesitaran que el deslinde de responsabilidad haya sido firmado por su padre, madre o tutor.

Distancia 5K Trote-Caminata (Integrativa)

Sólo podrán participar en estas categorías personas mayores de 12 años. Los menores siempre necesitaran que el deslinde de responsabilidad haya sido firmado por su padre, madre o tutor.

Distancia 400 mts Running Kids (Integrativa)

Solo podrán participar en esta distancia personas menores de 12 años o que presenten alguna discapacidad. Los menores siempre necesitaran que el deslinde de responsabilidad haya sido firmado por su padre, madre o tutor.

Distancia 10K Competitiva:

Categorización general

| | |
|------------------------|--------------------------|
| CONVENCIONAL MASCULINO | PREMIACIÓN DEL 1° AL 10° |
| CONVENCIONAL FEMENINO | PREMIACIÓN DEL 1° AL 10° |

| |
|------------------------|
| CAPACIDADES ESPECIALES |
|------------------------|

Distancia 5K Trote- Caminata (Integrativa):

Categorización general

| | |
|------------------------|-------------------------|
| CONVENCIONAL MASCULINO | PREMIACIÓN DEL 1° AL 5° |
| CONVENCIONAL FEMENINO | PREMIACIÓN DEL 1° AL 5° |

| |
|------------------------|
| CAPACIDADES ESPECIALES |
|------------------------|

Recibirán medallas de finisher TODOS LOS CORREDORES .

INSCRIPCIÓN

Desde el 18 de septiembre hasta el 12 de noviembre inclusive o hasta completar el cupo de 500 corredores.

Precio - Para las categorías de 10 k y 5 k el precio de la inscripción es de \$3000 por participante. Para la categoría 400 mts Running Kids el precio de la inscripción es de \$1500 por participante.

Lugar y modalidad de inscripción

Los corredores interesados podrán realizar su inscripción de manera online. Completando los datos solicitados de pre-inscripción que se encuentran en esta página: alpisl.org.ar/maratón-alpi

Una vez completo podes abonar el importe de manera presencial en los lugares asignados, detallados al pie.

Tendrá validez de 72hs, pasado este tiempo deberá volver a realizar este proceso, sin excepción.

Podes abonarlo presencialmente con el DNI o fotocopia del mismo, en los siguientes puntos de inscripción presenciales: A partir del **16 de septiembre**.

SAN LORENZO

- **ALPI (San Carlos 1176)**

Lunes a Viernes de 9 a 12 hs.

Martes y Jueves de 17 a 19 hs.

- **CALZADOS CUBER (San Martín 1088)**

Lunes a Sábado de 8:30 a 12:30 hs.

Lunes a Viernes de 16 a 20 hs.

Sábado de 17 a 20 hs.

ROSARIO

- **NUFIT Rosario (Av. Francia 230)**

Lunes a Viernes de 10 a 18 hs.

ENTREGA DE KIT, NÚMEROS, REMERAS OFICIALES

Entrega de Kit - El corredor de 10K y 5K recibirá un kit compuesto por una remera de la carrera (los talles de las remeras están sujetos a stock), un número de corredor. Todos estos elementos serán de uso obligatorio durante toda la carrera.

El kit de corredor se podrá retirar:

Sábado 12 de noviembre de 9:00 a 20 hs.

Lugar: Vecinal Barrio Combate (Saavedra 1720

El día de la carrera solo se entregarán kit a aquellos corredores que acrediten vivir a más de 50 km de la Ciudad de San Lorenzo, en el horario de 7:00 a 8:00 hs.

El kit podrá ser retirado en forma personal por el corredor inscripto o por terceros que cuenten con la siguiente documentación:

- Deslinde de responsabilidad firmado por el corredor. En caso de menores, será firmado por su padre, madre o tutor.
- Comprobante de pago.
- Fotocopia de DNI del corredor.

Clasificación y Número de corredor

Para la clasificación de la carrera, cada corredor recibirá un número de carácter intransferible dentro del kit del corredor. Su uso es obligatorio y se debe llevar abrochado en el pecho durante toda la carrera. Sus partes no podrán ser ocultadas ni alteradas. En caso de que esto ocurriera, el organizador descalificará al corredor. El número de corredor es intransferible.

FISCALIZACIÓN

La fiscalización estará a cargo de la Asociación Rosarina de Atletismo.

LLUVIA

La maratón no se suspende por lluvia, excepto que la organización considere que el mal tiempo pueda resultar peligroso para la integridad física de los corredores.

HIDRATACIÓN

Los corredores serán provistos sin cargo de bebidas isotónicas y de agua mineral durante la competencia y la llegada.

SERVICIO MÉDICO

Un servicio médico acompañará el desarrollo de la competencia con móviles en el recorrido y en la largada/llegada.

SEGURO DE VIDA

Todo participante oficialmente inscripto en la carrera cuenta con un seguro de vida por accidente como participante.

PREMIOS

Distancia 10 K Competitiva - Se premiará a los 10 primeros de la clasificación general, en Damas y Caballeros.

Distancia 5K Trote-Caminata (Integrativa) -Se premiará a los 5 primeros de la clasificación general, tanto en Damas como en Caballeros.

Distancia 400 mts Running Kids Integrativa - Recibirán medallas de finisher.

Habrán medallas para todos los que finalicen cualquiera de las carreras (10K, 5K, 400 mts) al finalizar sus recorridos.

La premiación se realizará en el escenario principal ubicado en la zona de llegada.

RESULTADOS

Los resultados de la 10° Maratón Alpi San Lorenzo se podrán consultar en www.alpisl.org.ar/maratón-alpi y en www.atletismorosario.com.ar en horas posteriores a la finalización del evento y por un lapso de 30 días.

DISPOSICIONES GENERALES

Por cuestiones de seguridad solo podrán ingresar a la línea de LARGADA los corredores debidamente acreditados y que tengan la remera oficial del evento.

Los participantes pueden ser descalificados por:

- no utilizar la pechera oficial
- arrojar residuos
- no respetar el recorrido
- no llevar los elementos obligatorios
- agresión física o verbal
- recibir asistencia externa

Cada corredor deberá asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo la cobertura que incluye la

participación en el evento que consta de ambulancia, enfermeros, médico clínico, primeros auxilios y traslado al hospital más cercano.

Las entidades organizadoras y promotoras de la prueba no se responsabilizarán por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.

Los competidores deberán usar obligatoriamente la remera oficial de la carrera por sobre cualquier otra prenda, con el número oficial prendido en el pecho que los identificará a lo largo del recorrido. De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado.

Queda terminantemente prohibido el cambio de números entre atletas. No habrá reposición de números bajo ningún concepto.

Las personas que no estén inscriptas no podrán participar del evento ni acompañar a los corredores durante el recorrido ya sea corriendo o en bicicleta. La organización se reserva el derecho de retirarlas del circuito.

DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE

"El Participante" declara y garantiza que:

Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en "Este Evento" y se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial del "Evento" relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.

Reconoce que participar en "La Maratón Alpi San Lorenzo" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por "El Participante". Realizará las actividades relacionadas con "La Prueba" por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad, renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo, a los organizadores y/o sponsors de "La Maratón Alpi San Lorenzo"; a los voluntarios; al Municipio de la Ciudad de San Lorenzo, y a los representantes y/o sucesores de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con el "Evento", aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados. No se encuentra contratado por los organizadores y/o sponsors ni sujeto a su control o instrucciones ni recibe contraprestación alguna por su participación en "La Prueba".

Comprende la magnitud del evento y para preservar la seguridad de los corredores, entiende que quede terminantemente prohibido la circulación de bicicletas de apoyo durante la largada, llegada y recorrido como también los carritos de bebés.

Entiendo que La Organización podrá suspender o prorrogar la fecha sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función a las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. No se reembolsará a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea la causa. La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores.

AUTORIZACION Y CESION IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ

"El Participante" autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors del "Evento" a utilizar cualquier medio de registración del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en "La Prueba", pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a "La Prueba". Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de "El Participante" y/o de sus familiares. En tal sentido, "El Participante" cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en el "Evento" y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna. "El Participante" reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de "La Prueba", así como los datos personales y biográficos de "El participante" podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors cederlo a terceros, aun después de finalizada "La Prueba". "El Participante" entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en "La Maratón Alpi San Lorenzo" y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar a los organizadores; sponsors u otros relacionados con el "Evento" cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a "La Prueba"; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes; voz; sonidos y datos personales.